

FECHA: NOVIEMBRE 04 DE 2014

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Militares al abismo"
	"Ventanea ASEH a seis municipios por incumplidos"
	"Robo de pasajeros, por Edomex: Tula"
	"Militares se accidentan, hay un muerto"
	"Reciclado por relleno: Honorato"
	"¡Se pierden ruinas!"
	"Reconoce Olvera nuevo sistema de justicia penal"
	"TENDRÁ UAEH PREPA EN IXTLAHUACO"
	"Aumento en remesas con retorno de connacionales"
	"Convoca Peña Nieto a pacto por seguridad"
	"Ejecutan a General"
	"Detienen a los Abarca en el DF; declaran en la SEIDO"
	"Se dejó a su suerte a los normalistas ante la agresión"

**INSTITUCIONAL**

No se generó información

**PARTIDOS POLÍTICOS**

**Criterio-Arrancará la contienda panista por dirigencia:** La Comisión Estatal Organizadora sesionará este martes para determinar la procedencia de las dos candidaturas que se inscribieron para contender por la dirigencia del PAN en Hidalgo. Así fue confirmado por el encargado de la comisión en el Partido Acción Nacional (PAN), Pablo Gómez, quien expuso que una vez que procedan los registros, sólo quedará esperar al 9 de noviembre para el arranque de campañas. Cuestionado sobre si los dos candidatos, Alejandro Moreno Abud y Asael Hernández, solventaron las observaciones realizadas el día de su registro, Gómez precisó que el único incidente fue la falta de entrega de la declaración patrimonial del edil con licencia, la cual había traspapelado su equipo de campaña, pero ese mismo día se solventó. Por lo que, adelantó, la procedencia de los dos registros transitará sin complicaciones. Finalmente, Pablo Gómez recordó que los candidatos podrán hacer campaña hasta un día antes de la elección que se tiene programada para el próximo 14 de diciembre. **(Emmanuel Rincón, página 09)**

**Crónica-Elegirán a su nueva dirigencia; convocatoria:** Emitió Movimiento Ciudadano (MC) convocatoria para elegir al nuevo Comité Ejecutivo Estatal (CEE), para los próximos tres años, informó el líder de este organismo, Álvaro Miranda Pineda. Será hoy cuando concluyan los registros de los aspirantes que quieran participar en la contienda interna, mismos que deben cumplir con diversos requisitos. En este proceso pueden participar los militantes que tengan trabajo partidista, acercamiento con la población, compromiso con el partido político y conocer la ideología partidista. Serán los días 5 y 6 cuando la comisión de este partido político informe de las inscripciones de las planillas, para que inicien una campaña en los 84 municipios. Miranda Pineda dejó en claro que no pretende competir por la dirigencia estatal de este instituto político, ya que tiene otras responsabilidades como regidor en Tepeji del Río. **(Alberto Quintana, página 09)**

**El Independiente-Sigue sin acuerdos PRD ante renovación de su dirigencia estatal:** Luego de posponer la renovación de su comité estatal, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) sesionará el próximo sábado pero por el momento no hay acuerdo entre expresiones internas para elegir presidente y secretario general. Están convocados 151 consejeros, seleccionados en la pasada contienda interna, así como alcaldes y expresidentes del partido. Luego que el consejo tome protesta, primero será electo el titular de la secretaría de jóvenes y después presidente y secretario general del sol azteca. En una primera vuelta es necesario el 60 por ciento de la votación. Después continuará la elección de los integrantes del comité directivo estatal, de acuerdo con la proporción de consejeros que tiene cada una de las expresiones internas del partido, explicó el dirigente Arturo Sánchez Jiménez. El perredista consideró poco probable que otra vez sea pospuesta la elección de dirigente del sol azteca. Por ahora, las tribus sopesan perfiles de los próximos líderes y titulares de secretarías. El Frente Democrático Hidalguense (FDH) obtuvo la mayoría de los consejeros en la anterior elección interna, sin embargo necesita aliarse con otra tribu para garantizar la mayoría. Apuntala a Ramón Flores Reyes, mientras que la CODUC a Marco Antonio Rico Mercado y al expresidente municipal de Tetepango, Domitilo Reyes Jiménez. Isidro Pedraza, senador del PRD y líder de la UFIC, postuló a Cuauhtémoc Fernández. El coordinador de los diputados del PRD en el Congreso local, Celestino Ábrego Escalante también busca la dirigencia. **(Víctor Valera, página 06)**

**El Reloj-Trabaja PES contra corriente para estructurar su partido:** El Partido de Encuentro Social (PES) trabaja contra corriente, ya que en sólo siete meses deben construir al partido en su totalidad, afiliar a más militantes y obtener la votación mínima que exige el código federal, explicó Natividad Castrejón, dirigente estatal de este nuevo partido. "El principal objetivo es alcanzar el tres por ciento de votos nacional en junio de 2015, entonces no tenemos mucho tiempo, por eso hay que construir al partido sobre la marcha", comentó Natividad Castrejón. Dijo estar confiado de llegar a la fecha estipulada con una estructura partidista óptima, y aunque señaló que es un trabajo arduo, sostuvo que están dispuestos a hacerlo. Detalló que si hubiera qué medir su avance en porcentajes, podría decir que al momento, tienen un 15 por ciento de progreso en la construcción de su partido, pero con pasos firmes, lo que les da confianza a alcanzar cumplir en tiempo y forma todo lo solicitado. Hizo hincapié en que el PES trabajará arduamente para ser una de las principales fuerzas políticas, ya que no les interesa laborar sólo por un tres por ciento de votos, sino algo mucho mayor, algo que les permita tener más influencia en el Congreso para comenzar a proponer alternativas y soluciones a los problemas del país. **(Nohemí García, página 06)**

**El Reloj-Pide Crespo redoblar esfuerzos al interior del PRI:** El líder estatal de los priístas, Ricardo Crespo Arroyo, pidió a la estructura redoblar los esfuerzos más ahora en el próximo proceso electoral, un partido que, dijo, siempre ha hecho un trabajo permanente. "Somos un partido de trabajo, por lo que no queremos una estructura que únicamente esté trabajando en elecciones, queremos un partido permanente, que esté trabajando de cara a la sociedad el resto del año", afirmó. Crespo Arroyo indicó que luego de la renovación de las estructuras viene un trabajo intenso para el partido, en el que manejarán tres líneas de acción: el deportivo, el de ayuda a los adultos mayores, así como de trabajar en lo que resta del año en actividades decembrinas. "Somos un partido que está atento a la vida estatutaria, por lo que continuaremos a la renovación conforme a los estatutos, el próximo año, tal vez, renovaremos algunos Comités Municipales que estén en vencimiento, por lo que resta del año, acabados de concluir con la renovación de los consejos", aseveró. Finalmente, el Consejo Político instruyó al Comité Directivo Estatal, junto a sus sectores y organizaciones, especificar el proyecto de trabajo con base en los estatutos del plan de acción a corto plazo al interior del partido. **(Yina Bautista, página 06)**

**INSTITUCIONES ELECTORALES**

**Criterio-Mudará el INE consejo distrital y módulo:** El Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo continuará pagando alrededor de 90 mil pesos al mes por la renta del antiguo edificio donde se encontraban, ya que se tiene planeado mudar el módulo de atención ciudadana de Construplaza, así como el consejo distrital de Pachuca de Constitución. Uno de los argumentos para dejar este edificio fue el ahorro, no obstante, sumando lo que se paga por el alquiler del consejo distrital y del módulo, son poco más de 65 mil pesos mensuales. De acuerdo con el vocal ejecutivo del INE en Hidalgo, José Luís Ashane, existen ventajas para mantener este edificio: que tiene más espacio para recibir a los ciudadanos que hagan algún trámite de su credencial de elector y por el estacionamiento. En entrevista, señaló que sí hay justificación por mantener este inmueble, ubicado sobre el bulevar Everardo Márquez frente al Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, pues aunque se pagará más, dará una mayor dinámica a las actividades. "Cuando cambias de domicilio es porque vas a mejorar y si aquí pagamos (entre los dos) 60 mil pesos, quizá se pague un poco más, pero vale la pena porque ya van a estar juntos (oficina distrital y el módulo)", dijo. El titular del INE en la entidad agregó que otro beneficio será el estacionamiento, pues algunos ciudadanos tenían que pagar en la plaza cuando acudían a hacer sus trámites. Se prevé que después del 15 de enero, fecha en la que se cerrará el listado nominal para los ciudadanos que podrán votar el próximo 7 de julio, se mude el módulo de atención que se ubica en la plaza comercial. Mientras, el consejo distrital de Pachuca ya lo hizo, aunque aún no se instalan los integrantes. Finalmente, señaló que el anterior inmueble era muy pequeño. **(Antonio Alcaraz, página 05)**

**El Independiente-Deberán partidos definir candidaturas antes del 22 de marzo:** Los partidos políticos deberán definir sus candidaturas de diputados federales antes del 22 de marzo, fecha en que se inicia el registro de aspirantes ante el Instituto Nacional Electoral (INE). De acuerdo con las fechas para preparar la elección, publicadas en la página de Internet del organismo, el registro de aspirantes durará siete días y el Instituto recibirá sustituciones de candidaturas del 22 de marzo al 7 de junio. En caso de que los partidos políticos tengan más de dos candidatos en un distrito electoral, podrán organizar precampañas que iniciarán el 10 de enero de 2015 y concluirán a más tardar el 18 de febrero. Las campañas electorales iniciarán el 5 de abril y concluirán el 4 de junio para llevar a cabo la elección el 7 de junio, de ocho de la mañana a seis de la tarde. El INE prevé instalar en Hidalgo 3 mil 500 casillas y 247 mil ciudadanos serán insaculados, en promedio. Además el registro de las plataformas electorales de los partidos políticos será en enero de 2015. **(Víctor Valera, página 05)**

**El Independiente-Podrían ser destruidas 3 mil credenciales de elector en Hidalgo:** En Hidalgo 3 mil 164 credenciales de elector tramitadas desde hace dos años serán destruidas en caso de no ser reclamadas antes del primero de marzo de 2015, por lo que sus propietarios no podrán participar en el proceso electoral de diputados federales. Por tanto, la delegación en el estado del Instituto Nacional Electoral (INE) avisa a los dueños de estas para que vayan por ellas. Además, el plazo para solicitud y actualización de credenciales para votar será hasta el 15 de enero del próximo año, luego que inició el primero de septiembre, de acuerdo con el registro federal de electores. Por ley, este programa de actualización terminaría el 5 de diciembre, pero fue modificada al cambiar la elección de julio a junio. Como parte de la campaña, al 12 de octubre realizaron 30 mil 684 trámites y fueron recogidas 38 mil 469 credenciales. El padrón es de 2 millones 40 mil 290 y listado nominal de un millón 915 mil 858, con cobertura de 94 por ciento. Los distritos federales con mayor número de trámites son Pachuca con 9 mil 480; Tepeapulco, 6 mil 465; Tula 6 MIL 116; y Actopan 5 mil 575. **708 jóvenes adelantan trámite** Al corte del 12 de octubre, mil 351 jóvenes que cumplieron 18 años de edad tramitaron su cédula de identificación. 708 cumplirán la mayoría de edad a más tardar el 7 de junio del próximo año, por lo que tienen la posibilidad de adelantar el trámite, de lo contrario ya no participarán en la elección federal. Tales datos fueron proporcionados durante la pasada sesión en que fue instalado el consejo local del INE, con lo que inició formalmente en Hidalgo el proceso de diputados federales. **(Víctor Valera, página 05)**

**El Reloj-Notificarán a afectados para que realicen cambio de credencial:** Alrededor de 28 mil ciudadanos de los distritos electorales de Pachuca y Apan serán notificados por el Instituto Nacional Electoral (INE) para que lleven a cabo el cambio de su credencial de elector, ya que hubo un resecionamiento en los municipios de Mineral de la Reforma y Tizayuca, así lo informó Ana Alicia Hoyo Chalit, vocal del Registro Nacional de Electores (RNE). Recordó que en días pasados, concluyó el proceso de resecionamiento, para lo cual se seleccionó la sección 725 de Mineral de la Reforma, aquella que cuando se llevó a cabo la elección de presidentes municipales fue impugnada, y por ende eliminada, lo que le dio la ventaja al actual alcalde. Asimismo, se dio de baja la sección 1349 de Tizayuca, esto debido a que ambas secciones rebasaban el rango de 12 mil registros de ciudadanos, mientras que de acuerdo a la nueva ley, cada sección debe contener un mínimo de 100 y un máximo de tres mil registros. "Se concluyó con el proceso de resecionamiento y concluyó con la creación de 38 secciones, 17 en Mineral de la Reforma y 21 en Tizayuca, y esto es por el crecimiento de las regiones y que han rebasado los márgenes de ciudadanos que deben contener una sección". Ana Alicia Hoyo Chalit indicó que con esa cantidad de registros había la necesidad de colocar entre 10,12 ó 15 casillas básicas y contiguas, por lo que se procedió a afectar los catálogos cartográficos. Por ende, se lleva a cabo la notificación de ciudadanos que resultaron afectados, para que, en breve y antes del 15 de enero, cambien su credencial con la nueva pertenencia seccional; no obstante, mencionó que en caso de no

cambiarla, si está actualizada sí podrán votar. **(Verónica Ángeles, página 06)**

## PLANO ESTATAL

**Ventila ASEH a municipios incumplidos:** La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) dio a conocer cuáles son los municipios que en el último trimestre del año entregaron informes deficientes de sus cuentas, documentos a partir de los cuales se elaborará la fiscalización correspondiente al ejercicio 2014. De acuerdo con el Índice Municipal de Rendición de Cuentas (IMRC), publicado en el portal de la ASEH, los municipios Tlanchinol, Tepeapulco, Ajacuba, Emiliano Zapata, Jacala de Ledezma y San Bartolo Tutotepec fueron reprobados pues, en una escala de 0 a 100, ninguno alcanzó el 70 por ciento de cumplimiento requerido. San Bartolo Tutotepec, cuyo alcalde es el perredista Sergio García Monter, tuvo por tercera ocasión una calificación de cero, pues no entregó el informe trimestral correspondiente a julio, agosto y septiembre de este año. Le sigue Ajacuba, que gobierna el petista Mario Pacheco Pérez, municipio que sólo cumplió con 19.11 por ciento de los requerimientos. La administración de Tepeapulco, presidida por el priísta Alberto Franco Ramírez logró 51.33 por ciento. Jacala, donde gobierna Claudio Salas García –también emanado del PRI–, alcanzó 52.65 por ciento; Tlanchinol, cuya administración lidera el panista Gabino Hernández Vite, 64.99, mientras que Emiliano Zapata, cuyo alcalde es el priísta Alejandro González Méndez logró cumplir sólo 65.29 por ciento. De los 84 municipios restantes, 53 obtuvieron una calificación de entre 70 y 90 por ciento, lo que significa que el contenido de sus informes es de calidad; y sólo 25 de las demarcaciones cumplieron en 100 por ciento con el contenido de sus informes. De acuerdo con el auditor estatal José Rodolfo Picazo Molina, la evaluación del IMRC tiene como objetivo revisar el contenido de la información que se proporcionan a la ASEH los sujetos obligados. Anteriormente este programa de evaluación no existía, por lo que los responsables de los municipios sólo cumplían con la entrega del informe trimestral, cuyo contenido era deficiente. “Nosotros tenemos la facultad de hacer una revisión de los documentos y por eso sacamos el IMRC y en el primero que publicamos muchos municipios tuvieron cero (de calificación) porque es muy deficiente su información”, señaló el auditor. Picazo Molina señaló que a raíz de que la ASEH comenzó con esta evaluación, los reportes financieros de los municipios han mejorado y acotó que el optimizar la calidad de su información da una ventaja a las administraciones a la hora de revisar sus cuentas, pues pueden detectarse anomalías o deficiencias más fácilmente, las cuales si no son subsanadas a tiempo pueden derivar en responsabilidades administrativas y penales contra los alcaldes y los servidores municipales. El último trimestre que se evaluará corresponde a octubre, noviembre y diciembre, y se prevé que la auditoría sea entregada a los diputados locales a más tardar el último día de febrero de 2015. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

**Crónica-Sanciones a funcionarios irresponsables; diputado: (Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**Criterio-Peritos retrasan el proceso penal contra Mirna García:** Por la inasistencia de peritos, fue reprogramada la ampliación de la auditoría que se pretendía realizar en el proceso que se sigue a la exdirigente de la Sección XV del SNTE, Mirna García López, acusada de un robo millonario contra la organización sindical. La ampliación estaba programada para las 10:00 horas del pasado 21 de octubre; no obstante, los peritos José Guadalupe García Cancino y Mario Alberto Leonides Araujo Rivera no acudieron a la audiencia. Así se informó en el acuerdo tomado el pasado 21 de octubre, dado a conocer de manera pública el 24 del mismo mes, en el cual se señala que este proceso se llevará a cabo a las 9:00 horas del día 21 de noviembre de 2014. En otro acuerdo dado a conocer el mismo 21 de octubre, pero tomado cuatro días antes, se informa que la inculpada nombró como su representante común a Mario Manuel Cera Trejo. Lo anterior, cuando están por cumplirse tres meses de la detención de la exdirigente de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) por el delito de Robo Agravado contra el gremio magisterial, por el que la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo ejerció acción penal. Fueron agentes de la Coordinación de Investigación quienes cumplieron, el 12 de agosto pasado, la orden de aprehensión emitida por la autoridad judicial contra García López por su probable responsabilidad en el robo de 123 millones 928 mil 265 pesos, cantidad de la que dispuso luego de dejar su cargo de una cuenta, de 12, que se están auditando y cuyo resultado se conocerá con posterioridad. La orden de aprehensión derivó de la averiguación previa 12/DAP/R/III/1895/2014, iniciada por el apoderado legal del SNTE a nivel nacional, quien a nombre del sindicato denunció la expedición de 109 cheques firmados por la exdirigente después de la conclusión de su gestión. De acuerdo con el apoderado legal del sindicato, la exlíder magisterial, ya sin contar con personalidad jurídica ante el SNTE, aprovechó que su firma no fue dada de baja ante una institución bancaria para expedir cheques por diversas cantidades que suman el total de más de 123 millones de pesos. Dicha cantidad es de una sola cuenta bancaria, correspondiente a un grupo de 12 que se auditan para conocer si existen o no otros faltantes. La averiguación previa se consignó ante el Juzgado Primero Penal de Pachuca bajo la causa penal 130/2014, para el inicio del proceso correspondiente. En este proceso, autoridades judiciales de Hidalgo fijaron una caución de 91 millones de pesos, así como una garantía de reparación de daños tomando en cuenta el dictamen pericial en materia de contabilidad forense de 123 millones 928 mil 265 para que la exlíder de la sección XV del SNTE López, pueda enfrentar en libertad proceso que se le sigue. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

**Crónica-Pulen blindaje electoral:** Detalló el diputado de Acción Nacional (PAN), Juan Carlos Robles Acosta, la propuesta

para blindar candidatos de cara a la contienda del próximo 7 de junio, principalmente que los aspirantes no utilicen la imagen institucional con fines electorales, así como recursos para descalificar partidos opositores al gobierno. Bancadas opositoras del Congreso hidalguense afirmaron que es necesario que las dependencias federales y estatales ya consideren acciones preventivas para evitar mal uso del presupuesto durante la contienda del próximo año. Por ello, el PAN considera un exhorto en tribuna para que las autoridades estatales y partidos políticos eviten acciones que atentan contra la democracia. "Buscamos que no hagan uso indebido de la imagen institucional, ni de los apoyos que en su momento otorgaron a la ciudadanía cuando fueron servidores públicos, no podemos permitir que utilicen estos programas sociales como cobro de factura durante las campañas". También, pretenden que las cúpulas partidistas verifiquen la reputación y antecedentes de los eventuales candidatos a diputados federales, la idea es prevenir que el crimen organizado intervenga en los comicios. "Tenemos que evitar que algunos perfiles al interior de partidos, que en algún momento no le favorezcan con candidaturas, busquen posicionarse en otras cúpulas mediante el financiamiento de guerra sucia contra sus contrincantes". **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**Crónica-Presente Olvera en reunión de Conago:** Acudió el mandatario José Francisco Olvera Ruiz a la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) para presidir el foro "La Conago ante los desafíos del sistema de justicia penal y la oralidad", celebrado en ciudad de México. Olvera Ruiz destacó el interés y apoyo del presidente de México, Enrique Peña Nieto, por ofrecer certeza a los gobiernos estatales, así como a la sociedad, por impulsar un sistema honesto, pronto y expedito, acorde a las necesidades de la población y reconoció las ventajas y retos que significa adoptar un nuevo sistema judicial en todas las entidades del país. Afirmó que este foro permitió compartir las experiencias que se les han presentado a todos sus homólogos hasta este momento en materia del nuevo Sistema de Justicia Penal y su oralidad. "Seguramente a muchos de nosotros aún nos quedan dudas; romper los esquemas de un sistema de justicia penal viejo e implementar uno nuevo, no es tarea sencilla; sin embargo, todo se logra con determinación", puntualizó. Francisco Olvera expuso que en Hidalgo se está trabajando de manera importante en el tema, gracias al respaldo de los diputados que integran la actual legislatura local, "cumpliremos en tiempo y forma con los plazos establecidos. Impulsamos ya la armonización legislativa". El presidente de la Comisión Nacional de Tribunales de Justicia (Conatrib), quien también es titular del Tribunal Superior de Justicia del DF, Edgar Elías Azar, señaló que es importante que exista una corresponsabilidad entre la federación y los gobiernos estatales, en este tema. **(Alberto Quintana, página 09)**

**Milenio-Se compromete Hidalgo a cumplir con el nuevo sistema de justicia: (Redacción, página 25)**

**El Independiente-Analiza Conago Nuevo Sistema de Justicia Penal: (Redacción, página 03)**

**El Reloj-Reconoce Olvera nuevo sistema de justicia penal: (Sergio Juárez, primera plana)**

**El Sol de Hidalgo-Ventajas y retos con nuevo sistema: Olvera: (Redacción, página 10A)**

**Plaza Juárez-Romper esquemas de un sistema de justicia penal viejo, no es tarea sencilla: FOR: (Redacción, página 04A)**

**Síntesis-Analizan en Conago los desafíos del sistema penal: (Tania Monroy, página 03)**

**Uno más Uno-Sesiona la Conago para analizar desafíos del Sistema de Justicia: (Redacción, página 04)**

## PLANO MUNICIPAL

**Crónica-Ensalza edil buenos resultados de actividades:** Destacó el alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez que el éxito de las celebraciones que se realizaron en la capital del estado se debe a la participación social, que obliga a mantener el trabajo para lograr una ciudad con mejor rostro humano. Expuso que por ejemplo, el concurso de altares que se desarrolló en el Panteón Municipal, al igual que otras actividades propias de la temporada, fueron bien aceptadas por parte de la población, lo que habla que existe el interés de ser parte de las actividades que la presidencia municipal emprende. El alcalde estableció que mientras la participación de la población se manifiesta en mayor medida, mayores serán las acciones que se emprendan, al afirmar que el desarrollo de una ciudad como Pachuca depende en gran porcentaje de la colaboración ciudadana. Celebró que exista el interés para ser parte de las actividades que se llevan a cabo, y especificó que todos se realizan para que la sociedad sienta cada día más identificada con su ciudad. **(Milton Cortés, página 04)**

**COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES****Milenio-Intelecto opuesto...**

**Viajamos inseguros:** El delito más común en México es el asalto en la calle y en el transporte público con un 28.6 por ciento del total de todos los que se cometen y se lleva a cabo con un arma en un 50 por ciento; es decir, en cada dos de cada un asaltos se realizan en condiciones de violencia del tipo criminal. En Hidalgo, hasta septiembre suman 24 mil 615 denuncias por diversos delitos en el estado; tan sólo en septiembre, se recibieron 3 mil 237 de estas denuncias por la modalidad de robo; hasta el momento sigue siendo la principal denuncia en el estado. En cuanto a lesiones, suman 3 mil 598 denuncias en lo que va del año y en septiembre se denunciaron 480 veces este delito. En homicidios, el estado se mantiene en 548 en lo que va del año, y en septiembre se cometió este delito en 50 ocasiones. También, Hidalgo tiene un registro de 29 denuncias por asalto a autobuses del transporte público de pasajeros en carreteras de Hidalgo. De acuerdo con las cifras del Índice Delictivo Nacional del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en Hidalgo se han reportado en los nueve meses contabilizados en 2014, un total de 102 asaltos con violencia en carreteras, de los cuales menos de 30 son en contra del transporte de pasajeros. Lo anterior, confirma que a pesar de ser una de las entidades con índices más bajos que en la mayoría de los estados con el doble o triple de habitantes, también Hidalgo adolece de la inseguridad conforme a su densidad poblacional. Uno de los delitos que precisamente afectan más a la ciudadanía es el del robo al interior del transporte de pasajeros, que por desgracia, es el principal y atenta generalmente en contra de la población económicamente activa, estudiantes, gente de la tercera edad, quienes tienen que viajar de forma constante a centros laborales, escuelas y hospitales. La zona que a últimas fechas es la de mayor incidencia es la Tula-Tepeji, donde cientos de hidalguenses viajan a diario al Estado de México y el Distrito Federal por cuestiones laborales; allá emplean más y con mejor paga. El costo, viajar en rutas inseguras, por zonas delictivas y sin vigilancia. Ayer, el presidente municipal de Tula, Jaime Allende González, afirmó que se realizan rondines y retenes frecuentes de las instancias de seguridad municipal, estatal y federal, en los límites de Tula y Tepeji del Río, Cruz Azul, en la refinería Miguel Hidalgo, el Arco Norte, los límites de Tula-Tlahuelilpan y en Tepetitlán. Aún así, la incidencia persiste y en menos de dos meses se ha contabilizado una decena de atracos ya con lesionados, heridos por arma de fuego e incluso un fallecido. De acuerdo con las cifras del Índice Delictivo Nacional del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en Hidalgo se han reportado en los nueve meses contabilizados en 2014, un total de 102 asaltos con violencia en carreteras, de los cuales menos de 30 son en contra del transporte de pasajeros. Un ejemplo de que el problema es real y de debe atender.

**(Eduardo González, página 03)**

**Plaza Juárez-Alfil negro...**

**¿QUIENES YA LE QUIEREN CANTAR RESPONSOS A MURILLO KARAM Y A OSORIO CHONG?:** Nadie se acordó en la visita del príncipe de Gales y de su esposa Camila a Real del Monte, que fue gracias a JESÚS MURILLO que este pueblo dejó de ser una población fantasma, pues fue el ex gobernador quien en 1996 decidió la remodelación de su tierra. Gracias a estas obras el Real renació y volvió a tener vida y en el 2004 ya era pueblo mágico, y era un poblado lleno de vida. Por desgracia son pocos los que se acuerdan de estos trabajos y de las noches en que Murillo recorría las obras para apurarlas, por el enorme cariño a su pueblo. Sin embargo, las acciones quedan... es lo importante, hasta el grado de una visita real, al Real. Esto de la grilla no cambia ni cambiará. Mientras el personaje está en el poder es simpático, agradable y tiene todas las virtudes y por lo mismo merece todas las consideraciones y homenajes, de tal manera que quienes lo rodean y tienen las posibilidades le construyen, desde luego con dinero público, grandes salones con su nombre faltaba más! con su respectiva placa con letras dize de oro para que las generaciones futuras sepan de quién se trata. Algunos caen en la tentación y aceptan, para crear una factura que luego deben pagar con algún puesto de poder o que le deje buen dinero a quien promovió, la "desinteresada" obra de reconocimiento al hombre del poder. Generalmente son puestos de poder, sean candidaturas o cargos para el grupo del fulano-grillo, que de esa manera crece como "Don", una especie de Corleone en las mafias del poder en el estado. A los ex gobernador MURILLO y OSORIO intentaron ponerles sus nombres a obras y ellos, con mucho colmillo, dijeron que no, que a lo mejor después de que dejaran la gubernatura, que la comunidad decidiera pasando el tiempo si se lo merecían. Con el paso del tiempo lo dos ex mandatarios se unieron al equipo del Presidente Peña Nieto en el primer círculo, dadas las responsabilidades que tienen, uno como Secretario de Gobernación y el otro como Procurador General de la República. La reacción en casa, sobre todo de determinados personajes, fue de enojo, de frustración, de molestia y de malos deseos para los dos hidalguenses, con la mala vibra para la carrera de los dos ex gobernadores. En el fondo, en cada ocasión que tuvieron y tienen, se expresan con el deseo expreso de que la carrera de ambos personajes se vaya a pique, lo que refleja a las claras la forma que tienen de pensar sobre Murillo y Osorio. En estos casos todo mundo sabe que se trata de reacciones motivadas por enojos de personajes que en algún momento pensaron que eran mercedores

de cargos de poder, y que por decisiones de los ex gobernadores se quedaron en la orilla de estos puestos, y finalmente fueron dados a otros personajes del PRI. Como reacción, desde esas fechas buscan por todos los medios cobrárselas y en cada ocasión que pueden lo hacen así sea, con la sola intención de que les vaya mal a Murillo y a Osorio. En estas fechas los escenarios no son muy buenos para los dos. El caso de Ayotzinapa sobre todo, crea problemas tanto a Osorio como a Murillo, y la fiesta que hacen sus detractores aquí en Hidalgo es notoria, pues hablan del ocaso del Grupo Hidalgo, en un tono que habla del fin de este grupo al que por otro lado se nota que le temen, aunque ahora en tono profético señalan en su ocaso y fracaso. Lo cierto es que es un momento difícil no para ellos sino para el país, y que todo el gobierno está inmerso en la solución del problema y que seguramente encontrará la forma de salir del caso. Entonces seguramente habrá manera de atender lo demás. Seguramente lo que se diga en casa no es lo que más le preocupa a Murillo ni a Osorio. Pero alguna cosa sabrán de lo que pasa en esta casa. Porque así como hay quienes les desean mal, los hay que desean que les vaya bien y que crezcan en sus caminos, porque sin duda llegar hasta donde han llegado no debe ser fácil. Pero de que hay quienes ensayan ya los responsos por los dos ex gobernadores, sin duda, porque se escuchan los ensayos hasta la esquina; porque no esconden sus gritos en sus páginas donde así lo manifiestan.

### RETAZOS

Las esculturas de SEBASTIÁN que están por inaugurarse de manera oficial en Pachuca, son juguetes para que el viento juegue en esta ciudad donde es el que manda y reina por los siglos de los siglos. Las fuentes son otro acierto que con sus pinceladas de luz y cristal fortalecen el espíritu. Una ciudad bella hace crecer el alma y nos hace mejores.

**(Adalberto Peralta, página 02)**

### El Reloj-La Hora en Punto...

**Ashane Bulos "viejo lobo de mar":** Una vez que el Instituto Federal Electoral (IFE), fue "transformado" en Instituto Nacional Electoral (INE), los actores del proceso en marcha, es decir, árbitros y partidos, se disponen a "estrenar" un organismo que prácticamente "cambió para quedar igual". Si acaso, el tema de las candidaturas ciudadanas fue en algún momento el mayor atractivo. Sin embargo, ante los acontecimientos recientes, ocurridos en Iguala, donde un personaje sin partido se convirtió en autoridad municipal, el entusiasmo de prescindir de los partidos generó la suficiente desconfianza, ante los riesgos que representan ese tipo de candidaturas. Pero como el proceso está en marcha, al finalizar octubre, José Luis Ashane Bulos dio paso a la instalación de la Junta Local Ejecutiva del INE, donde confluyen los representantes de todos los partidos políticos jurídicamente acreditados. Es de anticipar que para el vocal estatal del INE, la renovación del Congreso federal es una actividad que prácticamente tiene dominada, puesto que la elección del 2015, al ser intermedia, despierta un reducido interés por parte de los votantes. Mientras tanto, Ashane deberá construir el andamiaje indispensable de la organización, y de acuerdo al cronograma del proceso, durante noviembre deberá procederse a la instalación de las siete juntas distritales electorales donde tendrán un asiento PAN, PRD, PRI, PT, MORENA, PANAL, PES, Partido Humanista y Movimiento Ciudadano. Así, los siete distritos federales correspondientes a Hidalgo, con cabecera en Huejutla, Ixmiquilpan, Tula de Allende, Actopan, Pachuca, Apan y Tulancingo, deberán contar, antes de que finalice este año, con representaciones del INE debidamente constituidas. Y será hasta enero próximo, cuando al interior de los partidos deberá iniciar el proceso de selección que incluye las denominadas precampañas. Si el pronóstico no falla, el terreno de la competencia podría quedar con dos alianzas entre los partidos, que podrán ser parciales o generales. Por ley, y para medir en las urnas la fuerza real de los partidos de reciente creación, MORENA, el PES y el Humanista deberán participar con candidatos únicos y sin alianzas de ninguna índole. Y lo mismo podría ocurrir para Acción Nacional, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, que muy posiblemente "viajen" en el tren electoral del 2015 sin aliados. En tanto que el PRD unido al PT, podrían formar una de las dos coaliciones, pues la otra, estaría conformada muy probablemente por la dupla PRI-PVEM. Así las cosas, las votaciones programadas para el año próximo estarán lejos de "calentar" los ánimos de los electores, salvo en aquellas entidades donde habrá elección de gobernador, y en especial Guerrero, donde la violencia puso

**(Edmundo Pineda, página 07)**

### Crónica-Balcón Político...

**Pluris para rato:** Pues resulta que la buena (¿?) intención del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de llevar a consulta popular su propuesta de reducir el número de legisladores plurinominales (100 diputados y 32 senadores) se quedará en metras buenas intenciones, porque la suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) simplemente la rechazó, como hizo con la petición del PRD-Morena (ambos por separado) de llevar a consulta popular la reforma energética aprobada este año. Y quizá lo mismo ocurrirá con la idea del Partido Acción Nacional (PAN), de llevar a consulta popular el aumento al salario mínimo de los trabajadores, que no rebasa los 70 pesos diarios. En los tres casos queda rebasada la idea suprema de que "el pueblo es el que manda" y volvemos a observar que lo que impera y se impone son los intereses de una minoría, que es la que verdaderamente manda en este país. El PRI no quiso quedarse a la saga de los llamados a consulta popular y por eso se sacó de la manga el tema de reducir el número de cargos de elección popular por la vía de la representación proporcional. La pregunta central que plantearía era: ¿Estás de acuerdo con que se modifique la Constitución para que se eliminen 100 de los 200 diputados plurinominales y las 32 senadurías (también) plurinominales? La pregunta no se podrá hacer y el número de 200 diputados federales y 32 senadores plurinominales continuará por un buen tiempo, pues difícilmente el tricolor volverá a tomar una iniciativa semejante. Tampoco los mexicanos podrán ser consultados sobre las reformas energéticas o sobre si debe mejorarse el salario mínimo. Por lo pronto a partir del fin de semana pasado, el gobierno ha asestado otro golpe al bolsillo de los mexicanos, al autorizar otro gasolinazo, que representa pagar 13.22 pesos por litro de gasolina magna y 14 pesos por litro de gasolina Premium. Y aquí en Hidalgo, los trabajadores del servicio público exigen un aumento a sus tarifas.

**(Carlos Camacho, página 03)**

### La Crónica de Hoy-En la mira...

**PVEM, de mal en peor:** A pesar de que el dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Avelino Tovar Iglesias, grita a los cuatro vientos que llegarán a las elecciones federales del, próximo año "fortalecidos", lo cierto es que la situación interna en el instituto político va de mal en peor. El joven líder sustenta su optimismo, principalmente en la reciente conformación de comités municipales en algunos lugares del Valle del Mezquital y de la región Otomí-Tepehua. Sin embargo, derivado de la falta de experiencia política y la lógica distracción que le provocan los preparativos de su próxima boda, es que Avelino Tovar cede cada día más terreno a las ambiciones del secretario del Medio Ambiente del partido, José Luis Islas Herrera. Aunque en este espacio ya se había abordado este problema, la profundización de las pugnas internas por el poder obliga a retornarlo, ante el riesgo de que el PVEM en Hidalgo llegue totalmente fracturado a los comicios de 2015. De esta forma, mientras el dirigente del Verde confía en hacer un buen papel en este proceso electoral y que, por consiguiente, sus superiores cumplirán la promesa de hacerlo diputado federal el año que entra, José Luis Islas cada día tiene mayor control dentro del partido. Para nadie ya es un secreto que este directivo aspira ascender, en primera instancia, a la Secretaría de Organización, la cual está muy cerca de obtener luego de que logró "congelar" al actual titular de esa cartera, Oliverio López Anaya, quien se ha convertido en un convidado de piedra dentro del PVEM. Ello, con la complacencia de Avelino Tovar y a pesar de que el también regidor en Mineral de la Reforma fue colocado en esa posición por el líder moral de la agrupación política, Cuauhtémoc Ochoa Fernández. Además, Islas Herrera trabaja arduamente y con mucho éxito por cierto, en acomodar a la gente de su confianza, para que en un futuro no muy lejano pueda cumplir su máxima aspiración: ocupar la Secretaría General del partido. Pero mientras todo esto ocurre, no pocos son los que se preguntan hasta cuándo va a intervenir Cuauhtémoc Ochoa para poder orden, ya sea a través de dar un fuerte jalón de orejas a Avelino Tovar para que ponga más en claro sus prioridades y retorne el control del Comité Estatal o, en su defecto, controle la desmedida ambición de José Luis Islas.

**(Francisco paredes, página 04)**



**Criterio-La Silla...**

**Consultas populares: de tres, tres:** La Suprema Corte de Justicia de la Nación tuvo una puntería perfecta: de tres, tres. Y es que los ministros no tuvieron contemplaciones y desecharon, por inconstitucionales, las propuestas de consulta popular presentadas por PRD, PAN y PRI. Las noticias al respecto de las decisiones no destacaron mucho por haber salido en medio del escándalo de los normalistas desaparecidos, el problema cardiaco de Mancera, y el aburridísimo partido Chivas-América. Así las cosas, los ciudadanos se quedarán con las ganas (si es que alguna vez las tuvieron) de decidir sobre la posibilidad de echar atrás las reformas energéticas, apoyar un aumento al salario mínimo, y eliminar una buena cantidad de los legisladores federales que llegan al Congreso de la Unión por medio de la representación proporcional. En 2015, pues, nada de consultas ciudadanas. Los dirigentes de los partidos ya reclamaron la decisión de los ministros, pero sus palabras quedarán en eso. No quiero decir que las consultas populares nacieron muertas, pero sí diré que lo hecho por la SCJN demuestra que de ahora en adelante quien pretende hacer una iniciativa de ese tipo tendrá que pensarlo bien y proponer temas trascendentes. Aunque en el lado perredista Silvano Aureoles, coordinador del sol azteca en la Cámara de Senadores, ya dijo que los legisladores tendrán que trabajar para reformar lo establecido en materia de consultas populares para evitar que los ministros los reboten otra vez. ¿Alguna idea para consulta popular? Yo propondría que el Atlas gane un título por default, pero creo que tampoco procederá.

**(Manuel Baeza, página 03)**

**Milenio-Pájaro Carpintero...**

**: Que** comerciantes de la calle de Guerrero presionaron a los titulares de la Caasim, Daniel Barrera y de Obras Públicas del estado, Jesús Romero Quintanar para que las obras de remodelación acaben lo antes posible y es que los trabajos van lentos a decir de los afectados por lo que durante un recorrido que hicieron ayer los funcionarios por las obras fueron abordados para solicitarles que se apuren y que no se vean más afectados en sus ventas sobre todo ahora que se viene el Buen Fin.

**: Que** ayer se anunció la feria interdelegacional de las dependencias del gobierno federal en Hidalgo, que se realizará en Tulancingo en unos días, evento que dicen no sólo fue solicitado por la alcaldía, sino que se gestionó de forma muy cercana con los delegados, quienes se les vio muy dispuestos y contentos de colaborar con el presidente municipal Julio Márquez Soto, quien por cierto es uno de los ediles del PAN mejor vistos a nivel nacional; lo bueno para la ciudadanía es el acercamiento de servicios, sin embargo, para la vida política el mensaje es el notorio alejamiento de algunas dependencias del estado con las oficinas nacionales y sus titulares.

**: Que** Cipriano Charrez parece que cosecha lo que siembra pues sus promesas incumplidas ayer ocasionaron que le tomaran la alcaldía. Y es que cerca de 100 personas de la comunidad de Nequetejhé están molestas porque no ha aportado los 500 mil pesos para construir una planta de tratamiento de aguas residuales, ante la falta de compromiso del ayuntamiento los inconformes bloquearon entradas y salidas y dicen que no se irán hasta que el presidente municipal responda por sus promesas.

**: Que** a Tula recientemente le dieron el certificado de Comunidad Segura pero los asaltos a transporte público y robos van en aumento. Organizaciones como la Coordinadora Ciudadana Tula (CCT) señalan que es necesario recuperar los módulos de vigilancia en comunidades ya que fueron abandonados por anteriores administraciones y ahora son espacio perdido, por ello dicen que el alcalde Jaime Allende debería retomarlos y hacer lo necesario para que nuevamente sirvan a la comunidad.

**(Redacción, página 03)**

**Milenio-Las perlas...**

“Desafortunadamente se vienen a delinquir aquí en el estado y la región por la cercanía. Desafortunadamente hay cosas que nos rebasan, pero nos hemos ocupado, Los asaltos que se han cometido a transportistas no han sido dentro de nuestra jurisdicción como municipio”

**Jaime Allende González**

Edil de Tula sobre asaltos en carreteras.

“Lo que estamos adelantando, que para el día 14 de noviembre estará abierto peatonalmente el tramo desde Doria hasta Plaza Juárez en la intención de apoyar la actividad comercial de esta calle”

## **Jesús Romero Quintanar**

Titular de Obras Públicas en Hidalgo sobre trabajos en la calle de Guerrero.

“El cambio climático es un fenómeno muy complejo, multidimensional, pero lo que sentimos son sus efectos, y los sentimos todos las temporadas cambian, en fin se han trastornado muchos de los ciclos naturales a los que estuvimos acostumbrados casi siempre”

## **Esteban Ángeles Cerón**

Titular del CCC Hidalgo sobre clima.

### **(Redacción, página 03)**

#### **Criterio-Se dice que...**

que en conocido restaurante de Huejutla de Reyes se encontraron dos políticos que contienden por la candidatura del tricolor a la diputación federal por aquel distrito huasteco-serrano. Se trata del casual encuentro entre la secretaria de Desarrollo Social del gobierno del estado, Geraldina García Gordillo, quien sostenía en el lugar una reunión con medios de la región cuando llegó también el delegado de oportunidades en el estado, Antonio Lechuga Reyes, quien fue entrevistado en el lugar, lo que incómodó a la funcionaria estatal. Por cierto que por el rumbo de Atlapexco fue visto Joel Nochebuena, director general en el gobierno del estado, quien también suspira por la candidatura, quien mantiene una alianza con Lechuga Reyes, dicen por allá los enterados.

que las cosas en el PRD están cada vez más álgidas, pues a cinco días que se elija al nuevo presidente del partido las principales tribus aún no han llegado a un acuerdo de quién será el presidente. La traba está con Luciano Cornejo Barrera, líder de la CODUC, pues se le ha metido a la cabeza que el próximo presidente del PRD en la entidad sea su exchofer Héctor Chávez Ruíz, quien su única experiencia es seguir órdenes, como aquella que una vez le dijo Cornejo: “en la esquina quiero que te vayas a la ‘izquierda’, pero te haces pendejo y te vas a la derecha”. Tal parece que el Frente Democrático Hidalguense y al UFIC ya preparan una alianza para evitar que este tipo de personajes lleguen a la dirigencia de su partido.

que el nombre de la exsecretaria de Obras Públicas del gobierno del estado y actual coordinadora nacional del programa Oportunidades, perteneciente a la secretaría de Desarrollo Social del gobierno de la república, Paula Hernández Olmos, también se menciona con posibilidades reales para ser candidata del Partido Revolucionario Institucional a diputada federal en algún distrito electoral federal en la entidad. El paso de los días irá clarificando el rumbo político de varios de los contendientes hasta ahora mencionados.

que el nombramiento del delegado general del Partido Revolucionario Institucional en la entidad pudiera conocerse en cualquier momento, quien se incorporaría a los trabajos del partido oficial que encabeza Ricardo Arroyo Crespo. Lo anterior que ya inició el proceso electoral federal cuya elección será el primer domingo de junio del próximo año.

### **(Redacción, página 03)**

#### **Independiente-El Socavón:**

¡El Tribunal también bateó la consulta priista! Pero, ¿alguna vez saldrá adelante alguna?

### **(Redacción, primera plana)**

### Visto Bueno-Radio Pasillo del Martes...

**Suena en Radio Pasillo que uno de los “daños colaterales” por la visita del príncipe Carlos a Real del Monte fue el que sufrió el propietario de un terreno por donde supuestamente pasaría el integrante de la realeza británica.**

A fin de embellecer el entorno y disimular las condiciones que se viven en algunos sectores de este “pueblo mágico”, personal de la Secretaría de Obras Públicas estatal no tuvo empacho en tirar una cerca de madera, que no era nueva pero sí cumplía con la función de delimitar el predio.

De última hora, el itinerario del príncipe Carlos cambió, por lo cual de nada sirvió haber derrumbado la reja. Claro, más que para afectar el patrimonio del desafortunado realmontense, pues es la hora que nadie le responde por los daños ocasionados.

Los usuarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) -es decir todas las personas que poseen alguna propiedad, por aquello del monopolio en la materia- deberían pensarlo dos veces antes de pagar con billetes de alta denominación en los cajeros automáticos de la paraestatal.

Según quejas que se escuchan en Radio Pasillo, es muy común que las máquinas se queden sin cambio, por lo cual los clientes corren el riesgo de perder dinero en caso de que la falla no se registre en el sistema.

Si tienen suerte tal vez se les haga la devolución, pero para ello tienen que realizar todo un procedimiento administrativo ante personal de la CFE, ya sea vía telefónica o directamente en las oficinas de la empresa.

**Suena en Radio Pasillo que los delincuentes dedicados a “ordeñar” ductos de Pemex siguen haciendo de las suyas en diversos municipios de Hidalgo.**

Ayer, por ejemplo, elementos de Seguridad Pública aseguraron toma clandestina en la colonia Miravalle, municipio de Tlahuelilpan, cerca de una cancha de fútbol.

Aunque por fortuna no hubo derrame de gasolina, este tipo de ilícitos no sólo afectan la economía de la empresa, sino ponen en riesgo a quienes viven en las inmediaciones de donde se cometen los robos de combustible.

**(Redacción, página web)**

### Plaza Juárez-Dese por enterado...

#### De suspirantes a candidatos tricolores

A continuación me permito presentarle, distrito por distrito, la lista más lista de suspirantes a diputados federales tricolores. Anote que uno de ellos será, al final del día, candidato en todo el sentido de la palabra.

Dicho lo anterior nos arrancamos con la lista de los cuatro primeros distrito, con la promesa de que mañana le presento los tres que faltan.

#### DISTRITO I. Huejutla

Con más del 90 por ciento de posibilidades, la actual secretaria de Desarrollo Social, Geraldina García Gordillo, se perfila para buscar una curul federal, y en el camino dejará a Joel Nochebuena, otro Joel de apellido Guerrero, a Juan José Viggiano y a Carolina Viggiano Austria, aunque ésta última podría lograr su cometido por otro distrito.

#### DISTRITO II. Ixmiquilpan

Va adelante el diputado local Javier Amador, quien ha logrado consolidar una presencia fuerte en las tierras de los Pedraza, y aunque Roberto, de dicho apellido, se baraja entre los nombres, la verdad sea dicha como que el electorado de esa zona ya no aceptaría esa posibilidad. Sigue en la lucha Ericka Rodríguez y Lupita Chávez.

#### DISTRITO III. Actopan.

El joven Roberto Núñez Vizuet ha dado muestras de saber lo que es hilar fino y ser, sobre todo, prudente. Es el mejor posicionado hasta el momento, aunque tampoco puede considerarse ganador por adelantado. Le siguen cerca el secretario de Salud, Pedro Luis Noble Monterrubio, Onésimo Serrano, Edith Avilés, Jaime Galindo, entre otros.

## **DISTRITO IV. Tulancingo.**

Aquí sí, Carolina Viggiano Austria está a un tris de dejar en la lona a Jorge Márquez junto con Enrique Macedo. Pero por favor no descarte a la doctora Rocío Ruiz de la Barrera y mucho menos a Luis Marroquín. Le preciso que fuera de los que le menciono no hay más, así que ni le busque. Aquí sí están todos los que están y va mi palabra empeñada en ello.

**(Redacción, página 03)**

## **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Por demás anunciada, la visita de Charles Philip Arthur George Mountbatten-Windsor, así como de su esposa generó bastante expectativa: desde un principio con los específicos requisitos para el arribo de unidades y de disposiciones para el protocolo que deberían seguir los representantes de medios que accederían al tan sonado recorrido en Real del Monte. Forma y Fondo. Pareciera que los esquemas mentales evolucionan de un modo distinto al que lo hace la sociedad.

**(Redacción, primera plana)**

## **La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-: JOSÉ JUAN VIGGIANO.** Este integrante de la familia Viggiano Austria aparece en el escenario estatal como integrante de la LXII Legislatura, destacando por mantener el contacto con quienes habitan en el Distrito Molango. Además de ello, mantiene un ritmo desde el Congreso que le permite aventajar en labores específicas, así como en los temados manejados desde la agenda marcada.

**Abajo-: ANTONIO CHAVEZ.** En el otro lado de la moneda, figura el diputado por el principio de representación proporcional, quien no lleva tanta aparición en tribuna. Y aunque sí desempeña acciones a favor de las comisiones en que participa, su papel es un tanto limitado y por consecuencia merma en la proyección que podría tener este integrante del Congreso en Hidalgo.

**(Redacción, página 02)**

## **La Crónica de Hoy-Grillerías:**

### **REDES**

**Luego de la visita del príncipe Carlos de Gales y su esposa Camila a Real del Monte, las cuentas reales de la realeza inglesa ofrecieron comentarios positivos hacia Hidalgo y sus tradiciones.**

**La recepción encabezada por el gobernador Francisco Olvera y su esposa, Lupita Romero, fue uno de los temas destacados en los comentarios de las redes sociales.**

**La oportunidad de abrir nuevos puentes de colaboración e inversión entre ambas entidades es magnífica, reconocen las partes involucradas y desde ahora Hidalgo es un punto principal en la agenda del recorrido real por México.**

### **FORO**

**El primero foro de consulta para periodistas que busca enriquecer el anteproyecto de reglamento para la Ley de Protección a Personas Defensoras de los Derechos Humanos y de Salvaguarda de los Derechos para el Ejercicio Periodístico tendrá verificativo hoy en la ciudad de Tulancingo.**

Serán cuatro foros regionales los que están agendados para ofrecer aportaciones al anteproyecto de reglamento: Tula, Huejutla, Pachuca, dando inicio por la llamada ciudad de los satélites.

**El delegado de la Secretaría de Educación en Hidalgo, Raimundo Ordóñez, consiguió formar una buena mancuerna con sus contrapartes de la SEPH y derivado de este equipo los resultados en materia de educación media y superior superan por mucho los indicadores de la media nacional.**

Nuevas universidades y el desarrollo conocido como Ciudad del Conocimiento son los principales logros de la mancuerna SEP-SEPH en Hidalgo.

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**El Universal- Convoca Peña Nieto a pacto por seguridad:** El presidente Enrique Peña Nieto convocará a la representación del Estado mexicano, a las fuerzas políticas y a la sociedad, para emprender cambios que impidan que se repitan casos como el de la agresión a estudiantes normalistas de Ayotzinapa, en Guerrero. Dio la bienvenida a los posicionamientos de partidos políticos y representantes de la sociedad civil por los hechos ocurridos el 26 de septiembre, "para que unamos esfuerzos en favor del Estado de derecho, combatir la corrupción y cerrar el paso a la impunidad". Ayer, durante la presentación de los 25 reglamentos derivados de la reforma energética, indicó que independientemente de las investigaciones de la PGR en torno al caso Iguala, es indispensable tomar medidas institucionales "para que hechos como estos no se vuelvan a repetir". En el salón de la Tesorería de Palacio Nacional, Peña Nieto agregó que para ello, en los próximos días convocará a la representación del Estado mexicano, a las fuerzas políticas y a organizaciones de la sociedad. "En los próximos días convocaré a la representación del Estado mexicano, a las fuerzas políticas y a las organizaciones de la sociedad, para asumir el compromiso de emprender cambios de fondo, fortalecer nuestras instituciones y asegurar la vigencia plena del Estado de derecho en nuestro país". La víspera, los tres principales partidos políticos, PRI, PAN y PRD, plantearon que es necesario trabajar de manera conjunta con los sectores productivos y el gobierno para concretar acciones que reviertan la situación de inseguridad que se vive en el país. Nueva era energética. Al presentar los reglamentos derivados de la reforma energética, el Presidente indicó que con éstos se ofrece certidumbre jurídica y plena confianza a los inversionistas que decidan participar en este sector en el país. "Ahora cuentan con reglas claras y estables para participar en un entorno de libre competencia, equidad y funcionamiento creciente de los mercados", dijo en la ceremonia. El presidente Peña Nieto señaló que de esta forma, México cuenta con un andamiaje legal e institucional de vanguardia que le permitirá iniciar una nueva era de desarrollo energético y crecimiento económico. "Con apego al espíritu de la reforma energética, estos reglamentos preservan y aseguran la propiedad de la nación sobre Pemex, la Comisión Federal de Electricidad, los hidrocarburos en el subsuelo y la renta petrolera. "Además, reafirma la rectoría del Estado en los procesos de exploración, extracción, refinación, petroquímica, transporte y almacenamiento de hidrocarburos, y en las actividades del sector eléctrico", detalló. Con la nueva arquitectura legal e institucional, dijo, se asegura que el aprovechamiento de los recursos energéticos se traduzca en beneficios concretos para todos los mexicanos. En suma —dijo— se da operatividad a la reforma constitucional, pues ahora serán las empresas productivas del Estado y las empresas privadas las que participen y compitan en los nuevos mercados energéticos y generen beneficios para los consumidores. Se reglamenta la cadena de valor de la industria energética, incluyendo la participación privada en la exploración y producción de hidrocarburos. Afirmó que también se regula la participación de privados en el aprovechamiento de gas natural y petróleo, lo que permitirá reactivar la industria petroquímica y la refinación, así como impulsar el desarrollo de transporte y comercialización de petrolíferos. Enfatizó que se reglamenta la participación de particulares en la generación de electricidad a partir de fuentes de energía limpia como el sol, el viento o la geotermia. El mandatario dijo que a partir de este mes y hasta abril de 2015, se difundirán secuencialmente las convocatorias y prebases de licitación de la Ronda 1, en la cual se licitarán contratos para actividades de exploración y extracción en las diferentes cuencas petroleras, y se concretarán asociaciones entre Pemex y otras empresas. **(Francisco Reséndiz, primera plana)**

**La Jornada- Se dejó a su suerte a los normalistas ante la agresión:** La comisión especial de diputados federales que investiga la agresión armada contra estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa concluyó que sí existió desaparición forzada de 43 alumnos, y que no se puede eludir que sufrieron una serie de violaciones a sus derechos humanos, como tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes, así como ejecuciones extrajudiciales. En su informe preliminar, que será debatido hoy en el pleno de la Cámara de Diputados, la comisión expresó su preocupación por que se pretenda "criminalizar a las víctimas como una manera de justificar los hechos que sufrieron y sufren sus familiares, causando un agravio más a sus derechos", y resaltó que existen pruebas sobre irregularidades en la investigación del hecho. El documento de 41 cuartillas, entregado ayer a la Junta de Coordinación Política, refiere que el gobernador con licencia de Guerrero, Ángel Heladio Aguirre Rivero, les dijo en la reunión que sostuvieron con él en Acapulco que las normales del estado están "infiltradas de grupos delictivos". La comisión constató que las policías federal y estatal vigilaron "por horas" a los normalistas desde que salieron de Chilpancingo hacia Iguala, y que el gobierno del estado reportó a la policía municipal el traslado de los jóvenes desde las 6 de la tarde del 26 de septiembre. Diversas autoridades policíacas y militares fueron alertadas o conocieron de la balacera y la agresión, pero

no intervinieron. "A las 20 horas, el personal de la policía estatal, en coordinación con elementos de la Policía Federal, arribaron al kilómetro 126+700 de la carretera Iguala-Chilpancingo para monitorear las actividades de dichos estudiantes", indica un reporte enviado el 28 de octubre por el gobierno del estado a la comisión legislativa e incluido en el informe preliminar. El mismo reporte indica que a las 21:32 horas se recibieron llamadas al servicio de emergencias 066 sobre la presencia de estudiantes en la terminal de autobuses, y que ocho minutos después el coordinador operativo de la región norte de seguridad pública y protección civil fue informado de detonaciones de arma de fuego en el centro de Iguala. El funcionario público decidió no acudir al lugar de los disparos. La comisión incluyó el parte informativo que justifica la decisión: "Al no contar con elementos de la fuerza estatal y no estar en condiciones para enfrentar esta situación, por el escaso número de personal con el que contaba, optamos (sic) por no salir y reforzar la seguridad del cuartel (regional de la policía estatal preventiva) e inmediaciones del Cereso". La comisión especial señaló que las autoridades estatales sí sabían de las actividades de los estudiantes, los siguieron, y la policía del estado no actuó frente a las irregularidades que la policía municipal de Iguala cometió contra los estudiantes. "Se observa que las autoridades sí tuvieron conocimiento y la policía estatal no actuó frente a las irregularidades que la policía municipal cometió contra los estudiantes. De ser así, incurrieron en una grave omisión de protección a los estudiantes y de la población civil afectada por los ataques cometidos por ciertos agentes estatales, al parecer de la policía municipal, y particulares", expuso la comisión. Incluso, al citar el reporte del gobierno del estado, refirió que a las 22:15 horas "la comandancia del 27 batallón de infantería del Ejército Mexicano estableció comunicación con Felipe Flores Velázquez, secretario de seguridad pública de Iguala, quien minimizó los hechos negando que personal bajo su mando haya realizado disparos durante la persecución que escenificaron con los estudiantes". El gobierno de Guerrero argumentó que conoció de la agresión a los normalistas a las 23 horas, cuando "el médico de guardia del hospital general de Iguala dio parte al agente del Ministerio Público del fuero común" del ingreso de tres personas con heridas de arma de fuego. Los diputados confirmaron en su documento que la administración de Aguirre sostuvo que si no intervino fue porque el alcalde José Luis Abarca "no contestaba el teléfono". Expusieron que, "antes de criminalizar a los normalistas, es imprescindible nombrar los hechos con el calificativo que merecen". **(Enrique Méndez, primera plana)**

**Excélsior - Detienen a los Abarca en el DF; declaran en la SEIDO:** Se indicó que la pareja fue trasladada a las oficinas de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), en la colonia Guerrero. El matrimonio fue **detenido en el interior de una casa modesta presuntamente rentada por la pareja, al oriente de la capital del país.** El matrimonio Abarca Pineda está señalado como los autores materiales de la muerte de seis personas y la desaparición de 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero. José Ramón Salinas, coordinador de Comunicación Social de la Policía Federal confirmó la captura por medio de su cuenta de Twitter, esta madrugada. La Procuraduría General de la República (PGR) **ofrecía una recompensa de un millón y medio de pesos** por información que llevara a la detención del ex presidente municipal y su esposa. Voceros de la PGR indicaron que en el **transcurso del día se dará a conocer información respecto a la detención**, debido a que es estos momentos se están realizando los procedimientos para la identificación plena de la pareja. **(David Vicenteño, página web)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

#### Un paso adelante o pasotes para atrás

El inicio del diálogo formal en busca de solución a las demandas de la comunidad politécnica promete conducir a resolver al menos uno de los problemones que en pocas semanas han sumido al país en su peor crisis de inseguridad y política interna. Como exigieron los representantes estudiantiles, la reunión con los del gobierno federal será en el auditorio Alejo Peralta de la Unidad Profesional Zacatenco, y lo que allí se debata será públicamente aireado y podrá ser visto en el Canal 11 de televisión. El secretario de Educación, Emilio Chuayffet, y los mejores integrantes de su equipo, tienen ante sí el reto de confirmar lo que el titular de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, anticipó en los diálogos callejeros con el "sí" a prácticamente todas las demandas y lograr el retorno a clases. Por su parte, la asamblea politécnica tiene la oportunidad de superar enfermizas tendencias al derrotismo y, por lo que ya se ve, aquilatar los alcances de su anticipado triunfo. Esto, claro, si hay en las partes genuina voluntad para llegar a un acuerdo que beneficie al IPN y, por tanto, a México. Urge.

**(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-La Historia en Breve...

**Presidente, usted no mató a los jóvenes de Ayotzinapa:** Los familiares de Ayotzinapa preparan el avance a la Ciudad de México. Como pintan las cosas, tomarán sin dificultades la capital. Y solo ellos decidirán el espesor de sus acciones,

solidarias o no, legales o no. Tienen licencia para lo que sea. El #TodoSomosAyotzinapa no solo ha congelado a la autoridad, sino que le ha provocado un sentimiento de culpa equiparable al de la primera quincena de enero de 1994, cuando se dio el levantamiento del EZLN en Chiapas. Resulta lógico que en una intemperie así, medio mundo salga a proponer cualquier tremendismo y a presentarlo como un profundo sentimiento de la nación. Leí el fin de semana que ¡hay un clamor que exige la renuncia del presidente Peña Nieto! El semanario New Yorker tituló una nota de recuperación de clichés con un temerario: "¿Podrían 43 estudiantes desaparecidos encender una revolución?" Nota que concluye con este encendido párrafo: "Los mexicanos tienen ahora otra oportunidad de reinventar políticamente su país (...) Porque muchos mexicanos están diciendo: es ahora o nunca". ¿Cuántos mexicanos dirán hoy que es ahora o nunca? ¿Cientos, millones, cuántos? Lo mejor de estas notas es que se podrán releer en unos años. Estoy seguro que entonces se verá lo pobre que fueron en argumentos y estructuras. Eso es lo de menos. Lo que sigue sorprendiendo es el pobre manejo de la crisis por parte del presidente Peña Nieto y su equipo. Parecería que tantos tuits, facebook y notas en la prensa los convencieron de que ellos mataron a los jóvenes de Ayotzinapa. ¡Qué clase de confusión tan colosal es ésta! Presidente, usted no los mató. Ni siquiera por omisión.

**(Ciro Gómez López, página 02)**

## Milenio-En privado...

**Mancera, la muerte y la mano de Dios:** La primera noticia llegó la tarde del viernes: Miguel Mancera había tenido un inconveniente durante un procedimiento médico programado para corregir una ligera arritmia cardíaca, una de esas intervenciones que duran menos de 40 minutos, de las que al día siguiente está uno en casa. Sin embargo, en el correr de las siguientes horas, se empezó a armar el rompecabezas y era más y peor: había sido más que un inconveniente y estaba en peligro de muerte: durante el procedimiento electrofisiológico para corregir una ligera arritmia, el aparato con el que la realizaban le perforó la aurícula y la aorta, lo que devino en una descomunal hemorragia interna, esa arteria desfoga cinco litros de sangre por minuto y el cuerpo tiene cinco litros y medio, lo que encendió todas las alertas. De urgencia fue trasladado al quirófano donde se le practicó una intervención a corazón abierto, le rompieron el esternón, y le hicieron una derivación cardiopulmonar para soportar la presión. El cardiólogo Carlos Riera Kinkel, quien estuvo al frente de la intervención durante casi siete horas, logró superar la crisis cardíaca y sacarlo adelante, en medio del peligro real de muerte, a eso de las 9 de la noche, ingresando al paciente a terapia intensiva en estado crítico, pero estable o al revés, estable pero en estado crítico. Y al día siguiente, sábado, a menos de 24 horas de salir del quirófano, se dio la recuperación asombrosa, que califican de milagrosa: Mancera ya hablaba por teléfono con los suyos y por la tarde vio el América-Chivas en la televisión. Así se resolvió una crisis médica que pudo haberse convertido en una grave crisis política, a quién poner en la Jefatura de Gobierno en estos momentos, propuesta que tiene que hacer el Presidente de la República, y que se resolvió por la pericia y oportunidad médica, la fortaleza del paciente y la mano de Dios.

## RETALES

**1. PORTABILIDAD.** En una tan sospechosa como sorpresiva decisión, los integrantes del Ifetel decidieron batear 90 días la portabilidad telefónica, pavimentando que el 1 de enero no entre en vigor la larga distancia gratuita, un negocio de 20 mil millones de pesos;

**2. EJECUCIÓN.** Cuando se confirmaba la consignación ante un juez civil de los siete militares acusados de las 22 muertes de Tlatlaya, en Nuevo León asesinaban al general Ricardo César Niño, coordinador de Seguridad de la Zona Norte de Tamaulipas, quien ya había sufrido un atentado el pasado día 10; y

**3. BATEO.** La Corte, como se esperaba, después de batear las consultas de la reforma energética, PRD y Morena, y del salario mínimo, del PAN, ayer desechó la del PRI sobre los plurinominales, temas que debería legislar el Congreso. Así en las elecciones del 7 de junio no habrá consultas lo que ahorra tiempo, dinero, logística y conflictos al INE.

**(Joaquín López Dóriga, página 02)**

### Milenio-Trascendió...

**:Que** 12 aspirantes a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos comparecerán mañana ante la bancada del PAN en el Senado para exponer de nuevo sus proyectos de trabajo, pero esta vez también tendrán que responder sobre los temas que ese partido incluye en su doctrina como el aborto y la familia, que fueron poco cuestionados en las audiencias públicas de la semana pasada.

**:Que** los diputados de la comisión especial para el seguimiento a las investigaciones sobre los hechos de violencia en Iguala, encabezados por el panista Guillermo Anaya, retiraron de su informe preliminar las conclusiones sobre violación a los derechos de las víctimas del caso, pues la legisladora petista Lilia Aguilar argumentó y convenció a sus homólogos de que no era posible incluir esos puntos cuando el grupo de trabajo ni siquiera ha podido conversar con los normalistas sobrevivientes ni con los familiares de los desaparecidos.

**:Que** en los pasillos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aseguran que las consultas populares solo podrán ser una realidad una vez que el Congreso de la Unión modifique la Constitución y retire los candados que puso.

Sin embargo, otros dicen que la Corte perdió su oportunidad de impulsar la figura, haciendo ver que verdaderamente han cambiado y no predominan los conservadores.

**:Que** aún no comienzan las precampañas, pero los adelantados ya pusieron en apuros a las autoridades del Instituto Nacional Electoral, sobre todo en casos como el de Nuevo León.

Resulta que la aplicación de sanciones a los aspirantes a la alcaldía de Guadalupe tiene a la Comisión y al Tribunal Electoral del Estado enfrentados sobre a quién le toca sancionar.

Y como no se ponen de acuerdo, le corresponderá a los consejeros que preside Lorenzo Córdova revisar el caso.

**:Que** al subsecretario de la SEP Fernando Serrano Migallón le costó aceptar que el diálogo se llevara a cabo en Zacatenco, como lo proponían los estudiantes del Politécnico, y no en la biblioteca José Vasconcelos, pero al final tuvo que aceptar.

Como responsable de la negociación, incluso rechazó leer en público la primera respuesta que dieron a los jóvenes, pero al final acabó por dar lectura íntegra a la segunda, pese a sus reticencias. Lo que sí consiguió fue que la representación en la mesa de diálogo fuera paritaria y no con más alumnos que autoridades.

**(Redacción, página 02)**

### Criterio-Jaque Mate...

**Fin de la Obamanía:** ¿Se acuerda usted de la Obamanía? El 20 de enero de 2009, cuando el actual presidente de Estados Unidos asumió el poder por primera vez, se registró un entusiasmo desbordado en torno a su persona. En parte esto era consecuencia del pésimo desempeño de su predecesor, George W. Bush, pero también de la gran capacidad retórica de Obama, su atractivo mediático y el hecho de que era el primer presidente negro (o más bien mulato) en la historia de la Unión Americana. Se empezó a hablar de un nuevo Camelot, en recuerdo del gobierno de John F. Kennedy de 1961 a 1963, e incluso se le dio a Obama el Premio Nobel de la Paz de 2009, unos meses después de asumir la Presidencia y a pesar de que no había tenido ningún logro para la paz. El premio era más un reconocimiento a lo que podía hacer que a lo que había conseguido. En este 2014 habría sido imposible que Obama ganara cualquier premio. En vísperas de las elecciones de hoy, su aprobación es de sólo 40 por ciento contra 54 por ciento de quienes lo desaprueban. Es tan baja la popularidad del Presidente que muchos candidatos del Partido Democrático han preferido distanciarse y le han pedido que no se presente en sus distritos o estados para no afectar sus posibilidades de triunfo. Las encuestas sugieren que el Partido Republicano no sólo aumentará su actual mayoría en la Cámara de Representantes sino que podría tomar control del Senado en el que actualmente los demócratas tienen mayoría. Este resultado convertiría a Obama en un "pato lisiado", término que se aplica en la política estadounidense a un Presidente en sus dos últimos años de gobierno cuando no tiene ya fuerza para impulsar una agenda legislativa. ¿Qué hizo mal Obama? Cuando llegó a la Presidencia en 2009 pudo haber tomado medidas que rescataran al país de la fuerte recesión heredada de Bush. Tenía, de hecho, la posibilidad de hacer reformas estructurales que revirtieran la larga declinación de la economía estadounidense. La más urgente era una reforma hacendaria, que racionalizara el laberinto fiscal de la Unión Americana y recortara el desperdicio del gasto público. Obama, sin embargo, prefirió mantener la fallida



política económica de Bush. Siguió inyectando circulante a la economía a través de un enorme déficit de gasto público, lo que se sumó a las grandes emisiones de dinero artificial por parte de la Reserva Federal. Además, impulsó la aprobación de un nuevo, burocrático y costoso sistema nacional de salud, el "Obamacare", que representó una carga adicional para los contribuyentes. Los últimos meses los ha utilizado Obama en una cruzada para aumentar el salario mínimo que buena parte de la sociedad estadounidense considera sólo servirá para aumentar el desempleo y reducir la competitividad de las empresas. El Partido Democrático tiene suerte de que muchas de las contiendas se definen por factores locales. La gente al final vota con el bolsillo. Quizá el factor que más pesa contra el Partido Democrático es el bajo crecimiento económico de los últimos años. El presidente Obama ha hecho un llamado a los trabajadores sindicalizados y a las minorías, particularmente negros y latinos, a que salgan a votar este martes. Ellos son la gran esperanza del Partido Democrático porque son los grupos que votan de manera más sólida por el partido. Habrá que esperar a la noche de hoy para ver los resultados. De momento todo parecería indicar que Obama enfrentará una derrota importante en esta batalla política y que pasará los últimos dos años de su estancia en la oficina con mayores poderes del mundo convertido en un simple pato lisiado.

## **Paro en el Poli**

Hace más de un mes no hay clases en el Instituto Politécnico Nacional. Si bien los líderes del movimiento dicen querer una institución más democrática, no han realizado una votación entre los estudiantes para ver si realmente están de acuerdo con el paro. Por lo pronto ya los estudiantes perdieron el semestre.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

## **Excélsior-Juegos de poder...**

**¿Quién mató a las consultas populares?:** La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aprovechando que la atención mediática estaba concentrada en el caso de la desaparición de los 43 estudiantes en Iguala, resolvió que las cuatro propuestas de consultas populares son inconstitucionales. Ergo: ninguna aparecerá en la boleta. Es muy fácil echarle la culpa a la SCJN por su interpretación. Pero la Corte no tiene la culpa. La responsabilidad de lo sucedido la tienen los legisladores que redactaron una mala disposición jurídica de consulta popular en la Constitución, lo cual los llevó a redactar otra pésima ley reglamentaria en la materia. Por un lado, establecieron muchas restricciones y, por el otro, ni siquiera quedaba claro cuál sería la consecuencia jurídica en caso de que alguna de las consultas obtuviera la mayoría afirmativa en las urnas. Primero fue la izquierda quien, de manera seria y legítima, planteó que el tema energético se sometiera a una consulta popular en las elecciones de 2015. No obstante, a la hora de redactar la pregunta, el PRD puso un cuestionamiento complejo que pocos electores entendían: "¿Estás de acuerdo en que se mantengan las reformas a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución en materia energética?" La pregunta de Morena era más clara: "¿Estás de acuerdo o no en que se otorguen contratos o concesiones a particulares, nacionales o extranjeros, para la explotación del petróleo, el gas, la refinación, la petroquímica y la industria eléctrica?" Desde un principio, el gobierno de Peña se opuso a estas dos consultas. Las consideraba ilegales porque la Constitución prohíbe el ejercicio de democracia directa en asuntos relacionados con los ingresos y gastos del Estado. La Reforma Energética tiene que ver con la fuente de un tercio de los ingresos públicos. La SCJN así lo interpretó y rechazó las consultas del PRD y Morena. En el camino, muy zorros, los del PRI propusieron una consulta que también sabían que sería rechazada: "¿Estás de acuerdo en que se modifique la Constitución para que se eliminen 100 de las 200 diputaciones federales plurinominales y las 32 senadurías plurinominales?" Se trata de un tema electoral que también está prohibido de ser objeto de consulta popular de acuerdo con la Constitución. Nadie, mucho menos la Suprema Corte, podía negar que la desaparición de los legisladores plurinominales era un asunto electoral. Ayer los ministros declararon esta consulta inconstitucional. Tal y como quería el PRI que ahora va a decir que quedaron tablas con los de la izquierda: "A los dos nos dieron palo, compadre". El PAN tampoco quiso quedarse atrás. Propuso la más enredada pregunta de todas: "¿Estás de acuerdo en que la Ley Federal del Trabajo establezca que la Comisión Nacional de Salarios Mínimos fije un salario mínimo para cubrir la línea de bienestar fijada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social?" Nadie entendía esto. Pero eso no implicaba que la SCJN la declarara inconstitucional. Pues resulta que la Corte estiró aún más su liga interpretativa y la rechazó bajo el argumento de que también podía afectar los ingresos y gastos públicos. Muchos criticarán a la SCJN por haber actuado así. Yo, sin embargo, creo que la Corte nos salvó del galimatías más importante de todo este asunto: que no queda claro cuál es la consecuencia si una mayoría vota a favor en una consulta popular. La Constitución dice que el resultado será "vinculatorio", pero nadie entiende qué es eso. La Ley Federal de Consulta Popular ordena que "el resultado será vinculatorio para los poderes Ejecutivo y Legislativo federales, así como para las autoridades competentes, y lo hará del conocimiento de la Suprema Corte, la cual notificará a las autoridades correspondientes para que dentro del ámbito de su competencia realicen lo conducente para su atención". Espantosa jerga legal que no dice absolutamente nada. La SCJN no mató las consultas populares. Fueron los propios partidos, a través de sus legisladores, que lo hicieron al haberle puesto muchas restricciones y redactado mal sus posibles consecuencias. Ni se diga del PAN que trató de ganar votos con una propuesta chabacana y del PRI que hizo una pregunta con el fin de chicanear las consultas de la

izquierda sobre la Reforma Energética. Una lástima porque este método de democracia directa debería tomarse en serio. En México todavía no la probamos y ya nació muerta.

**(Leo Zuckermann, página web)**

### **El Universal-Bajo Reserva...**

La corrupción y el PAN

Mucho frío sintieron algunos panistas cuando se enteraron del discurso que su presidente nacional, Ricardo Anaya, pronunció en una reunión con senadores y diputados del PAN. Nos cuentan que don Ricardo dijo que para impulsar un sistema nacional anticorrupción, como el que esa fuerza política busca que se ponga en marcha, se debe aplicar la máxima de que "el buen juez por su casa empieza", por lo que si cualquier panista cae en este tipo de prácticas, el partido no hará nada por él o ella, y además, se asegurará de que sea sancionado por las autoridades. ¿Tendría en mente algunos nombres Anaya cuando realizó ese comentario?

Peña: buenas noticias para China

Desde ahora consideran en el gobierno federal que la visita de Estado del presidente Enrique Peña Nieto a China la próxima semana será un éxito. Además del nivel de confianza que han alcanzado los dos mandatarios y de una serie de acuerdos que se firmarán durante esa gira, el Ejecutivo mexicano le llevará a su homólogo, Xi Jinping, la buena noticia de que el consorcio encabezado por la empresa China Railway Construction, en alianza con cuatro compañías mexicanas y la empresa estatal francesa Systra, ganaron el contrato para construir el tren rápido que comunicará la capital del país con la ciudad de Querétaro, un proyecto con el nada despreciable costo de 50 mil millones de pesos entre la construcción, operación y mantenimiento del tren. En junio del año pasado, durante la visita de Estado de Xi Jinping a México, ambas naciones decidieron elevar su relación al nivel de asociación estratégica integral, lo que parece estar dando resultados. Además, nos hacen notar un dato relevante que tiene que ver con el nuevo impulso que han tomado las relaciones bilaterales: con la reunión de la próxima semana, los presidentes Peña y Xi Jinping se habrán encontrado ya en cinco ocasiones en menos de dos años.

**MANUEL MONDRAGÓN**

Polémica mariguana

Las declaraciones del nuevo comisionado nacional contra las adicciones, Manuel Mondragón, en las que defiende a ultranza su postura de no legalizar el comercio de marihuana y asegura que no quiere que México sea un país "mariguano", generaron reacciones en varios sectores, pero en especial en legisladores nacionales y de la Asamblea Legislativa. Más allá de que manifestaron su desacuerdo con la postura de Mondragón, nos adelantan que el diputado perredista Vidal Llerenas presentará el próximo 12 de noviembre el documento final y definitivo de la Iniciativa de Descriminalización de Marihuana en el Distrito Federal. En la presentación participarán el investigador del CIDE, Alejandro Madrazo, quien trabajó de manera permanente en la elaboración del proyecto, así como María Elena Morera, de México Unido contra la Delincuencia.

Las dos mujeres de AMLO

Esta semana Andrés Manuel López Obrador realizará giras por el Distrito Federal, en especial por las delegaciones Tlalpan y Gustavo A. Madero. Nos aseguran que hay dos candidatas cercanas a López Obrador que podrían ser las designadas para competir por estas dos demarcaciones representando al Movimiento Regeneración Nacional (Morena): Claudia Sheinbaum, en Tlalpan, y Patricia Ruiz Anchondo, en GAM. Aunque "las bases" aún deben decidir a los candidatos, ambas mujeres tienen detrás de ellas la fuerza de don Andrés y, por lo tanto, lo demás es un mero trámite.

**(Redacción, página 02)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

LA EJECUCIÓN del general Ricardo César Niño Villarreal en Nuevo León no es un asunto menor, ya que se trata del

responsable de la seguridad pública en la franja fronteriza de Tamaulipas.

ES DECIR, como coordinador regional de la Secretaría de Seguridad Pública estatal tenía como base de operaciones Nuevo Laredo, el cruce fronterizo más importante del país, y estaba a cargo de las siempre calientes poblaciones de Mier, Miguel Alemán, Camargo, Reynosa y Matamoros.

SON MUCHAS las preguntas y las dudas que ha suscitado el asesinato de Niño Villarreal, empezando por lo básico: ¿por qué estaba el general en Vallecillo, Nuevo León, al momento de ser ejecutado?

ADEMÁS, ¿por qué no traía escolta, ni camioneta blindada, ni estaba armado? ¿Qué hacía el mando con 250 mil pesos en efectivo a bordo de un Tsuru modelo 1991?

EL CASO se pone todavía más complejo al recordar que el general fue víctima de un atentado apenas el 9 de octubre, el cual las autoridades nuevoleonenses salieron a desmentir.

Y AHORA la receta se repite: ni móvil, ni sospechoso, pero -eso sí- hartoo sigilo.

NO ES por andar de herejes, pero a ver si al comisionado de seguridad de Morelos, Alberto Capella, no le pasa lo que a Jesucristo y los diputados lo catafixian por ilos ladrones!

EL FUNCIONARIO comparece hoy ante una comisión legislativa para explicar qué pasa en aquel estado con la inseguridad. La cosa está en que sus interlocutores no son blancas palomas.

POR EJEMPLO, ahí estará Alfonso Miranda, el diputado del PT que cuenta con la friolera de ¡16 denuncias penales! en su contra por delitos que van desde el robo hasta el homicidio. Además, se le ubica como cercano a Santiago Mazari, "El Carrete", líder de la banda criminal "Los Rojos".

EN LA COMPARECENCIA también estarán Rosalina Mazari, diputada del PRI y tía de "El Carrete", y Ángel García, del Partido Verde, compadre de Federico Figueroa, presunto integrante de Guerreros Unidos.

NO HAY que olvidar al priista Matías Nazario, a quien los propios tricolores le acusaron de llevarse 10 millones de pesos de la campaña de Amado Orihuela.

CON ELLOS hablará Capella sobre la seguridad en el estado.

TODAVÍA falta un año, pero ya desde ahora le están poniendo piedrotas en el camino de la Suprema Corte a Raúl Cervantes.

LUEGO de sacar adelante la aprobación de la reforma energética como presidente de la Mesa Directiva, el priista pidió licencia como senador con el objetivo de convertirse en ministro de la SCJN en noviembre de 2015.

SIN EMBARGO, ya por ahí salieron algunos quisquillosos a decir que Cervantes no cumple el requisito constitucional de no haber sido legislador en el año previo al nombramiento.

¿POR QUÉ? Porque para algunos juristas el hecho de pedir licencia no le quita su investidura como senador. De hecho hay una resolución de la Corte, la del amparo 3447/45, que establece que no se pierde el fuero por pedir licencia.

SI EL PRIISTA puede o no ser ministro, sin duda, se convertirá en un fuerte debate jurídico conforme se acerque el día de cubrir las vacantes que dejarán Juan Silva Meza y Olga Sánchez Cordero.

**(Redacción, página 10)**

## Milenio

